



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2020-2021)  
17 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos y Presidente Protempore  
Dr. José A. Capriles Quirós en representación del Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos  
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes  
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina, Decanato de Investigación  
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina  
Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental  
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dra. Alma Camacho, en representación de la Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería  
Dra. María del C. Quintero Noriega, Representante del Senado Académico  
Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico  
Sr. Jaime Freire Arvelo, Representante Estudiantil

**INVITADOS PERMANENTES:**

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales  
Sr. Manuel Cardona Martínez, Director, Departamento de Gerencia de Capital Humano  
Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

**INVITADO PERMANENTE EXCUSADO:**

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

**INVITADO:**

Dra. María Hernández Maldonado, Directora del Programa de Asistencia Tecnológica

#### A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 17 de noviembre de 2020, comenzó una vez constituido el quórum con 10 miembros de 14 a las 11:14 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José Hawayek, Decano de Asuntos académicos y Presidente Protempore. Se llevó a cabo de forma sincrónica a través de la Plataforma de Blackboard Collaborate Ultra.

#### B. Consideración de Actas

1. Acta de la ROJA del 13 de octubre de 2020.

Se aprueba.

#### C. Asuntos Pendientes:

1. Comités Regulatorios

La Dra. Carmen Zorrilla expresa que al comenzar como Decana en el Decanato de Investigación comenzó a mirar el esquema organizacional y encontró que los comités regulatorios están adscritos al Decanato de Investigación. Procedió a solicitar un análisis a un consultor experto en situaciones regulatorias y asuntos federales y concluyeron que puede haber un conflicto teniendo esos comités bajo el Decanato de Investigación. **Por lo tanto, presenta la moción a los efectos de que los comités regulatorios sean revertidos a la Oficina del Rector.**

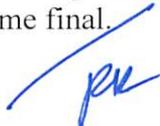
La moción fue secundada. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Comité Ad-Hoc que atiende la Cert. 07, 2020-2021, JA-RCM, referente a la evaluación de las ejecutorias de los profesores adjuntos.

La Dra. Wanda Maldonado indica que surgieron unas dudas en el comité con la consulta que se hiciera a la Oficina de Asesores Legales. Se van a reunir y se presentara el informe.

3. Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc que atiende la Cert. 18, 2020-2021, JA-RCM, referente a revisar, actualizar y enmendar el reglamento para trabajar las ayudantías de cátedra y estipendios del RCM.

La Dra. María Hernández presenta un informe de progreso. En la próxima ROJA se presentará el informe final.



#### **D. Asuntos Especiales**

1. Transición del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico (PRATP) a la Escuela de Profesiones de la Salud

La Dra. María Hernández Maldonado, Directora del Programa de Asistencia Tecnológica de Administración Central presentó el asunto.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

2. Transición del Centro de Primates al Decanato de Asuntos Académicos

El Dr. José Hawayek informa que el asunto se esta trabajando y se traerá a la Junta Administrativa.

3. Otorgación de Rango Académico en el Centro Comprensivo de Cáncer

El Dr. José Hawayek indica que el Centro Comprensivo de Cáncer Héctor Ferrer Ríos, tiene una serie de facultativos que la intención es que se le dé nombramientos ad-honorem en los departamentos clínicos de la Escuela de Medicina y se está discutiendo un entendimiento entre el Recinto y el Centro de Cáncer. Se les solicitó a estos médicos que compilen los documentos que deben tener para que pasen por los respectivos comités departamentales y de facultad, para traerlos para la consideración de la Junta Administrativa.

4. Solicitud de Ascensos en Rango por Preparación Académica

##### Escuela de Enfermería

- Prof. José L. Bonilla García                      Instructor

Presenta la Dra. Suane Sánchez. Se recomienda y se aprueba.

- Prof. Linnette Aponte Reyes                      Instructora

Presenta la Dra. Suane Sánchez. Se recomienda y se aprueba.

- Prof. Beatriz N. Díaz Santiago                      Instructora

Presenta la Dra. Suane Sánchez. Se recomienda y se aprueba.

5. Solicitud de la cancelación de la Certificación 213, 2018-2019, JA-RCM, referente al Destaque en el Departamento de Salud otorgado al Dr. Rafael Rodríguez Mercado

Presenta el Dr. Agustín Rodríguez. Se recomienda y se aprueba con 14 votos.



## E. Asuntos Regulares

### 1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

#### Escuela de Medicina

- Dra. Ashley Díaz Figueroa Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor.

- Dra. Jinette Santos Rodríguez Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 9 votos a favor.

- Dra. Natalia Fernández Dávila Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 9 votos.

- Dra. Saisha Muñoz Alers Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 9 votos a favor.

- Dra. Johanibel Reyes Maysonet Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

- Dra. Mayela Díaz Díaz Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 9 votos a favor.



Escuela de Enfermería

- Prof. Lilliana Villar Menéndez - Instructora  
Presentado por la Dra. María del C. Quintero.  
Se recomienda y se aprueba con 9 votos a favor.
- Dra. Mariana González Bravo Instructora  
Presenta la Dra. María del C. Quintero.  
Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.
- Dra. Miriam J. Guadalupe Álamo Catedrática Auxiliar  
Presentado por la Dra. María del C. Quintero.  
Se recomienda y se aprueba con 12 votos a favor.
- Dra. Blanca N. Ralat Fonseca Catedrática Auxiliar  
Presentado por la Dra. María del C. Quintero.  
Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor.

2. Licencias

Escuela de Medicina Dental

- Sra. Maribel López del Valle Técnica de Récord Medico  
Presentado por el Dr. José Matos.  
Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

**F. Asuntos Nuevos**

1. Ascensos en Rango

El Dr. José Hawayek informa que los ascensos en rango se sufragan de las economías y sueldos disponibles de las escuelas. Por lo tanto, cada Decano(a) que tenga ascenso deberá identificar de que partida se sufragara dicho ascenso. Los fondos tienen que ser recurrentes. Esto se presenta como moción.

La moción fue secundada.



Luego de varios planteamientos el doctor Hawayek decide dejar la moción sobre la mesa y solicita a los decanos que envíen sus argumentos por escrito a la Oficina de Presupuesto.

## 2. Propuestas

La Dra. Barbara Segarra trae el asunto de que cuando se someten propuestas y hay investigadores y personal como parte de la propuesta con un tiempo asignado hay que asegurarse de que tenga la aprobación del decano de dicha escuela. Esto porque hoy día se hacen muchos proyectos de colaboración y dentro de esos proyectos se pone que tal persona va a tener 30 o 40 porciento dedicado a la investigación y a veces el decano no lo sabe y eso implica un impacto financiero. Quiere que conste en acta y que de alguna manera se pueda validar que antes de que esa propuesta salga del Recinto tenga el aval del decano.

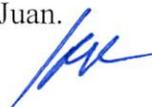
La Dra. Carmen Zorrilla indica que esta de acuerdo y aclara que ese es el proceso cuando se solicitan propuestas de fondos federales a través del Decanato de Investigación. Hay una Oficina de Pre-award que verifica con el investigador no solo el tiempo de destaque sino los espacios a utilizarse y los compromisos institucionales, pero hay propuestas que se envían a fondos locales de agencias en Puerto Rico que no pasan por el Decanato de Investigación y no pasan por ese escrutinio y es posible que en esos caos eso se esté dando la situación planteada. El proceso de pre-award precisamente es para garantizar que el investigador no incluya espacios que no tiene, que su tiempo está disponible y hay una hoja interna que pasa por las oficinas incluyendo al decano de cada escuela previo a que el Rector firme la solicitud. Hay una vía alterna que no es por el Decanato de Investigación.

La Dra. Barbara Segarra aclara que tiene dos ejemplos específicos que son a través de fondos federales y que fueron a pre-award.

La Dra. Carmen Zorrilla agradece por dejarle saber la situación. Informa que se están revisando los manuales de proceso y se incluirá esa observación para asegurar que cuando haya colaboraciones entre escuelas, los decanos de ambas escuelas aprueban o conocen del proyecto.

## 3. Diplomas de los Estudiantes Graduados de Doctorado en Farmacia

La Dra. Wanda Maldonado trae la situación que a finales de octubre todavía los estudiantes no habían recibido los diplomas y estaba recibiendo llamadas de los empleadores de ellos. La Junta de Farmacia no les va a dar la licencia hasta que ellos presenten el diploma en original. Todavía no entiende porque esos diplomas se imprimen en Mayagüez. Solicita que esta situación se resuelva porque no concibe que esos diplomas no se puedan imprimir en San Juan.



El Dr. José Hawayek informa que el Decanato de Asuntos Académicos hizo una propuesta para imprimirlos en el Recinto de Ciencias Médicas lo que constituye un ahorro en dinero. Recalca que eso fue una certificación que se aprobó cuando el Presidente era el Dr. Uroyoan Walker.

4. Guías para cambio de domicilio

La Dra. María Hernández informa que hay una solicitud en la Oficina del Registrador para aquellos estudiantes que quieren hacer cambio de domicilio, pero esa solicitud no estaba acompañada de unas guías que le diera un poco más de detalle al estudiante sobre qué es lo que define un domicilio y cuales son los criterios. Así que se establecieron unas guías con la oficina de Asesores Legales y las van hacer disponibles como parte de la solicitud que va a estar en el enlace del Registrador.

El Dr. José Hawayek instruye a que las guías se traigan a la Junta Administrativa o al Senado Académico para que la comunidad tenga conocimiento de que existen esas guías.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 12:35 de la tarde.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS  
Rector

Aprobada:



14 / 12 / 20  
día mes año